

MARCOS VAINSTEIN BLANCK
NOTARIO DE LIMA

Actas

ACTA NOTARIAL

En Lima, a los doce días del mes de setiembre del año dos mil doce, Yo, Marcos Vainstein Blanck, Abogado-Notario de esta ciudad, identificado con DNI 08223069, me constituí en la sede de la Municipalidad distrital de Miraflores ubicada en la Av. Larco número 400, segundo piso. Mi presencia se solicita a fin de intervenir certificando los hechos descritos a continuación.

Se encontraron presentes los siguientes miembros del Comité Especial, designados por Resolución de Alcaldía N° 763-2011-A/MM de fecha 16 de noviembre del 2011, que tuve a la vista:

1. Carlos Ángel Ramírez Alzamora Muñiz identificado con DNI 10267830 quien lo preside en su calidad de Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, según Resolución de Alcaldía 402-2011-ALC/MM de fecha 01 de junio del 2011.
2. Carmen Esther Mancilla Laguna identificada con DNI 08973423 en su calidad de Gerenta de Planificación y Presupuesto según Resolución de Alcaldía 387-2011-ALC/MM de fecha 01 de junio del 2011.
3. Miguel Filadelfo Roa Villavicencio, identificado con DNI 09695633, miembro en su calidad de encargado de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria según Resolución de Alcaldía 498-2012-A/MM de fecha 24 de agosto de 2012.
4. Eduardo Jesús Tagle Argumanis, identificado con DNI 07234558, miembro en su calidad de Sub Gerente de Desarrollo Ambiental según Resolución de Alcaldía 415-2011-A/MM de fecha 01 de junio del 2011.
5. Roberto Fernando Mannucci Lañas identificado con DNI 08804329 en su calidad de Sub Gerente de Limpieza Pública y Áreas Verdes según resolución de Alcaldía 414-2012-ALC/MM de fecha 01 de junio del 2012.

Estuvieron presentes el Abogado Jaime Araujo Ulco, identificado con DNI 41151645, y el Ing. Civil Conrado Dante Gonzalez Inope, identificado con DNI 10375529; ambos, veedores del Órgano de Control Institucional designados mediante Oficio N° 156-2012-OCI/MM de fecha 01 de agosto del 2012, que tuve a la vista.

Del mismo modo, se encontró presente la Sra. Gloria Francisca Pau León de Velásquez, identificada con DNI 06070181, representante de la Municipalidad distrital de Miraflores para la suscripción del Contrato de Concesión respectivo en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas, conforme a la Resolución de Alcaldía N° 497-2012-A/MM de fecha 24 de agosto del 2012.

El acto se inició a las dieciséis horas con palabras de bienvenida por parte del Presidente del Comité Especial, quien manifestó que en la fecha se llevará a cabo el **ACTO DE CIERRE DEL PROCESO DE OFERTA PÚBLICA NÚMERO 001-2012-MM PARA EL OTORGAMIENTO EN CONCESIÓN DE LA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO BAJO LA CALLE LIMA Y VIRGEN MILAGROSA PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES**. A continuación se solicitó la presencia del representante del postor **CONSORCIO ESTACIONAMIENTO MIRAFLORES (hoy CONCESIÓN ESTACIONAMIENTOS MIRAFLORES S.A.)**, adjudicatario de la Buena Pro en dicho proceso de selección, encontrándose presente el Sr. Jorge Ignacio Schwalb Helguero, identificado con DNI 10803439, representante legal del mismo según facultades inscritas en la partida electrónica N° 12902265 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

En este acto el Sr. Carlos Ángel Ramírez Alzamora Muñiz manifestó que, a efectos de proceder con la suscripción del contrato, el Comité Especial y los representantes del Órgano de Control Institucional procederán a verificar -en forma previa- que el postor haya cumplido con presentar la totalidad de documentos señalados en el numeral 8.1.2.1 de las Bases Integradas y en el numeral 6.1 de la Cláusula Sexta del Contrato de Concesión.

Acto seguido, el Presidente del Comité Especial manifestó que, culminada la revisión respectiva y considerando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 8.1.2.1 de las Bases Integradas y en el numeral 6.1 de la Cláusula Sexta del Contrato de Concesión, se procederá con la suscripción del mismo.

En atención a lo expuesto, se deja constancia que, en el presente acto, el Sr. Jorge Ignacio Schwalb Helguero (representante legal de CONCESIÓN ESTACIONAMIENTOS MIRAFLORES S.A.) y la Sra. Gloria Francisca Pau León de Velásquez (apoderada de la Municipalidad distrital de Miraflores) suscribieron, en cinco ejemplares, el **CONTRATO DE CONCESIÓN** correspondiente al **PROCESO DE OFERTA PÚBLICA NÚMERO 001-2012-MM: PLAYA DE ESTACIONAMIENTO BAJO LA CALLE LIMA Y VIRGEN MILAGROSA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES**.

Finalmente, se deja constancia que en el presente acto el Presidente del Comité Especial procedió a hacer entrega al Sr. Jorge Ignacio Schwalb Helguero, de los siguientes documentos: una Copia del Contrato suscrito, un documento denominado "identificación de área de la concesión" y una carta fianza (garantía de seriedad de oferta económica) presentada por el postor por un monto acumulado de US\$ 250,000.000 (doscientos cincuenta mil dólares americanos), a efectos de garantizar su presencia al acto de cierre de la oferta pública y consecuente suscripción del contrato.

Concluye este acto a las diecisiete y veinticinco horas, sin observaciones. Doy Fe.

JORGE IGNACIO SCHWALB HELGUERO.

GLORIA FRANCISCA PAU LEÓN DE VELÁSQUEZ.

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

MARCOS VAINSTEIN BLANCK
NOTARIO DE LIMA